ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A., REALIZADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIESCIOCHO.

En el Cantón Balao, a los quince días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la Compañía de Transporte de Carga Pesada, Turismo Balao COMTRACAPBALAO S.A., ubicada en las calles Bolívar Nº709 Entre Quito y Chile, a las diez horas (10:00), al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas:

AGUAYO LAVAYEN LOTARIO RENATO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un vicinticipo por ciento (25%), can describe a la contrata (25%).

en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto.

 BUSTAMANTE ROSERO MARCO TULIO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

- 3.- CARDENAS ASENCIO ARTURO MIGUEL, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- 4.- COCHANCELA AYALA JOSE LUIS, propietario de cincuenta y un (51) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 51 votos;
  5.- COCHANCELA MARCA LUIS ALEJANDRO, propietario de sesenta y nueve (69) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con

derecho a 69 votos;

- 6.- DOMINGUEZ VEGA SILVIO ALEJANDRO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto;
- 7.- GARCIA ESPINOZA FLURGENCIO LINARIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto;
  8.- GOMEZ TOLEDO JUAN CARLOS propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;
- GOMEZ TOLEDO TEODORO FERNANDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

10.- GUAMAN SALAZAR SEGUNDO BALTAZAR, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos:

11.- GUZMAN MOLINA SAUL GUMERCINDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a

52 votos:

12.- JAYA TEJEDOR FIDEL RAMIRO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos; 13.- LEIVA GAONA SERGIO FELICITO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos; 14.- MORQUECHO CRUZ MARIA AGRIPINA, propietaria de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

15.- ORTEGA MEDINA JORGE ALBERTO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52

votos:

16.- REYES ORDOÑEZ JORGE LEONARDO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos;

17.- SIBRI GARCÍA GERMAN ALFONO, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52

votos;

 VASQUEZ ESPINOZA JOHN KENNEDY, propietario de una (1) acción ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagada

en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 1 voto;

19.- VELEZ ESTRELLA GREGORIO LEONEL, propietario de cincuenta y dos (52) acciones ordinarias y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 52 votos; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden

del día.

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2017.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2017.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2018.

Preside la sesión el Sr. Germán Alfano Sibri García y actúa como secretario el Señor Gerente General Jorge Alberto Ortega Medina.

Inmediatamente la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo 2017", toma la palabra el Señor Jorge Alberto Ortega Medina Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A. e indica su informe "Durante este periodo 2017 la Compañía no ha tenido actividad, no hay movimientos en ella, esperando que con la ayuda de todos quienes conformamos la familia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A. podamos vencer la competencia, buscar las técnicas necesarias para salir adelante y así ir creciendo día tras día." Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

El segundo Punto Conocer y aprobar Informe de Comisario del Periodo 2017, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe:

"He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anormalidad, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A. no presenta que haya realizado alguna Actividad.

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Les recomiendo cancelar el 75% faltante del Capital Social, para que estén en cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías."

Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del día. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Señor Jorge Alberto Ortega Medina indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo no es diferente a los ejercicios fiscales anteriores, puesto que aún no tenemos movimiento en ella. Por lo que en las copias los Estados Financieros que Uds. Tienen en sus manos pueden notar que las únicas cuentas que se posee es el valor pagado de capital Social \$20.00 Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Cuarto y último punto del Orden del día, Conocer y aprobar designación del Comisario para el próximo periodo 2018, toma la palabra el Señor Presidente Germán Alfono Sibri García, "Señores accionistas, debido al apoyo que años tras año nos ha brindado el Ing. Víctor Hugo Eras Durán, es conveniente reelegirlo como Comisario para el año 2018. Los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación.

Agotados los puntos de la agenda, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión a las diez horas (12:00), por secretaría se la lee y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las doce horas minutos (12:00), firmando para constancia los concurrentes.

Jorge Alberto Ortega Medina

**GERENTE GENERAL -ACCIONISTA** 

German Alfana Sibri García

PRESIDEDENTE - ACCIONISTA

Lotario Renato Aguayo Lavayen

**ACCIONISTA** 

Marco Tulio Bustamante Rosero Arturo Miguel Cárdenas Asencio **ACCIONISTA ACCIONISTA** José Luis Cochancela Ayala **ACCIONISTA ACCIONISTA** Silvio Alejandro Domínguez Vega Flurgencio Linario García Espinoza ACCIONISTA ACCIONISTA Juan 6 times Juan Carlos Gómez Toledo Teodoro Gómez Toledo ACCIONISTA **ACCIONISTA** Segundo Baltazar Guamán Salazar Saúl Guzmán Molina **ACCIONISTA ACCIONISTA** Sergio Felicito Leiva Gaona amiro Jaya Tejedor **ACCIONISTA ACCIONISTA** 

María Agripina Morquecho Cruz Jorge Leonardo Reyes Ordoñez ACCIONISTA **ACCIONISTA** Vásquez Espinoza John Kennedy Vélez Estrella Gregorio Leonel
ACCIONISTA ACCIONISTA John Kennedy Velez Estrella Gregorio Leonel Vélez Estrella ACCIONISTA **ACCIONISTA**